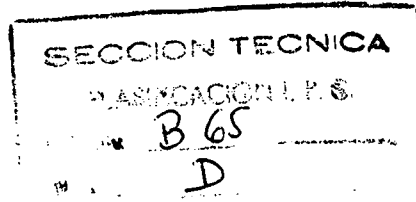


156377



MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA A FAVOR DE DON RAFAEL SANZ LOPEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,  
DOMICILIADO EN MADRID, Veza, 36

sobre:

" DISPOSICION DE CIERRE HERMETICO APLICABLE A ENVASES METALICOS "

& & & & & & &

La presente patente de registro de modelo de utilidad se contrae a una disposición de cierre hermético aplicable a envases metálicos.

5 Las características, variantes y ventajas de la patente de registro de modelo de utilidad se desprenderán de la descripción que se hace a continuación y que se refiere a una forma de realización que se facilita a manera de ejemplo, no limitativa.

En esta descripción se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que :

10 la fig. 1ª representa una vista de la disposición de cierre para evitar la salida del producto, construida de acuerdo con los principios que informa este registro,

la fig. 2ª nos muestra un detalle del sistema de pico para



facilitar la labor de cierre, y

la fig. 3ª es una vista del conjunto de la disposición.

5 Conforme a dichos dibujos la disposición de cierre hermético está constituida por un elemento sellante (1), que tiene como función esencialísima impedir la salida del producto contenido en el interior del envase metálico, estableciéndose un sistema de pico (2) para facilitar la labor del cierre de seguridad, constituyendo la disposición (3) el conjunto formado entre el elemento sellante (1) y el sistema de pico (2) que comprenden el objeto a proteger.

10 Cuanto queda expuesto constituye un fiel reflejo del modelo de utilidad, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que la patente de registro de modelo de utilidad se realice, en cuanto se refiere a tamaños, formas, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando  
15 no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican.

#### N O T A

En resumen : la presente patente de registro de modelo de utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones :

20 1ª. - Disposición de cierre hermético aplicable a envases metálicos, que se caracteriza por comprender un elemento sellante de una conformación orientable hacia su interior, para impedir la salida del producto contenido en el interior del envase, disponiéndose  
25 aristas frontales interiores de forma que evite accidentes en el momento de utilizar el envase, cuya disposición permite el vaciado total del contenido del envase, y medios de unión al borde entre el elemento sellante y la pieza consiguiendo así obtener un alto grado de hermeticidad apareciendo sobre las ramas de las aristas frontales interiores  
30 ligeros angulamientos destinados a conseguir la máxima seguridad en su utilización.

---



2ª. - DISPOSICION DE CIERRE HERMETICO APLICABLE A ENVASES METALICOS.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 28 FEB. 1970

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

R. P.

GREGORIO DE LOMA

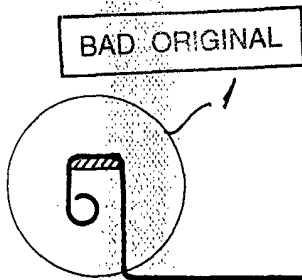


FIG. 1.

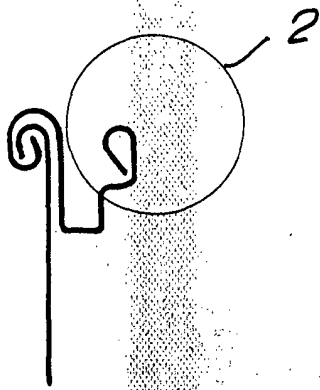


FIG. 2.

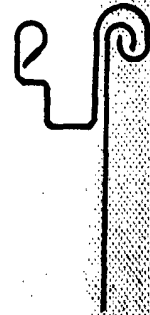
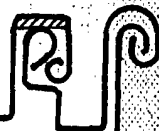
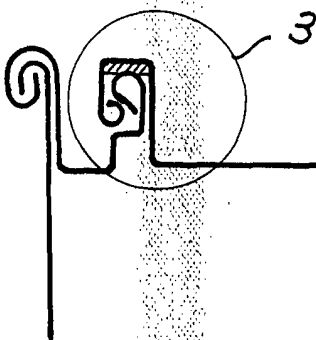


FIG. 3.



Madrid. 28 FEB. 1970

CARLOS FERNANDEZ SANDELAS  
P. P.

ESCALA VARIABLE.

ACERVA